



19 de Mayo de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CULTURA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del diecinueve de Mayo el año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Calle 35 Pte. N° 1901 en la Col. Volcanes de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera	Presidente del Consejo Ciudadano de Cultura
Mtra. Dolores Dib Álvarez	Secretaria del Consejo
Mtra. Mónica Muñoz Cid	Consejera Suplente del Mtro. Lazcarro
Lic. Santos F. Jiménez Cuatecontzi	Consejero S. de la C.P. Ma del Rosario González
Elssa del Carmen Ruiz de Casados	Consejera
Mtra. María José Fernández Barberena	Consejera
Mtra. Ma. Teresa Rugerio Specia	Consejera
Mtra. Teresa Diestel Pasquel	Consejera
Oscar López Hernández	Consejero
Lic. Ma. de la Cruz Gómez de Alvear	Consejera
Lic. Rosaura Quezada Cano de Dib	Consejera
Mtra. Ana Ma. Jaimes Ordóñez	Consejera
Lic. Marie France Desdier Fuentes	Consejera
Carlos Pinto Calderón	Consejero
Mtra. Ma. de Lourdes Galindo Dib	Consejera
Deifilia P. Guzmán Gómez	Consejera
Srita. Aziza Alaoui	Consejera
Dra. Elvía Sánchez de la Barquera Arroyo	Invitada Especial
Mtro. Jorge Domínguez	Director de Ballet del Complejo Cultural
María E. Salinas	Invitada Especial
Lic. Gabriela Jiménez Torres	Rpte. de la Dirección de Proyectos Especiales del Ayuntamiento
Lic. María Teresa Cordeiro Mejía	Coordinadora de Proyectos Especiales y Representante del IMACP
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Mayo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión.
2. Lectura Discusión y aprobación, en su caso del acta de la sesión anterior.
3. Programa Manos a la Obra en la Cultura
 - **Proyecto de Tierra y de Sangre: Fuerza y Fractalidad**
 - Presentación del Proyecto Tierra y de Sangre: Fuerza y Fractalidad, a cargo de la Dra. Elvía Sánchez de la Barquera Arroyo.
 - Preguntas y Respuestas
 - Votación por los Consejeros Titulares y el IMACP
 - Deliberación
 - **Proyecto Letra Adulta**



19 de Mayo de 2009

- *Presentación del Proyecto Letra Adulta, a cargo de la C. Luisa Fernanda Martínez Ferrer.*
 - *Preguntas y Respuestas*
 - *Votación por los Consejeros Titulares y el IMAC*
 - *Deliberación*
4. Acciones para la conservación del Auditorio de la Reforma.
 5. Asuntos Generales
 6. Recapitulación de Acuerdos.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.- Presidente del Consejo da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal e inicia la sesión, subsiguientemente da lectura a los puntos del orden del día, y consulta al pleno ¿si no hay observaciones al acta? A lo que la Mtra. Mari Cruz Gómez de Alvear expone sus observaciones, y se procede que en la sesión de Junio se firme.

El Presidente del Consejo comenta que iniciará con el punto cuatro del orden del día. Informa que en la sesión de la Comisión Ejecutiva llevada a cabo hace varios días ante los 16 Presidentes su Secretario y Vocal de Vigilancia solicitó expresarán su apoyo para continuar con la defensa del Auditorio de la Reforma; como antecedente comunica que la Consejera Rosaura Quezada Cano de Dib a través de la organización Apoya una Obra de Arte, muestra su apoyo al combinar datos que tiene el Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera y los que la Mtra. Rosaura Quezada investigó, con el propósito de sustentar el documento que se enviaría para el rescate del Auditorio, además se llegó a la conclusión de que el problema fue suscitándose por una mala administración. Posteriormente con la intervención del ex Gobernador de Puebla el Sr. Melquíades Morales Flores se restauraron espacios; Camerinos, Salas de Prensa, Lobby, Baños, etc., su estructura está basada en 12 arcos igual a 24 apoyos que necesitan atención. Informa que en el año de 1962 fue inaugurado el Auditorio con motivo del centenario de la Batalla del 5 de Mayo (1862), recinto que fue diseñado por el Arq. Abraham Zabludovsky, pilar de la arquitectura contemporánea mexicana. Subsiguientemente el Gobierno desmonta su cúpula de cobre y se vende, realizando una serie de adecuaciones ocasionado filtraciones y daños a la madera que lo sostiene.

Más tarde en el Municipio se construyen espacios como el Siglo XXI y el Complejo Cultural Universitario (llevar a cabo eventos, conciertos, exposiciones), ya en esta administración del Gobierno del Estado se autoriza la construcción del Centro Expositor Internacional en la zona de los Fuertes de Loreto y Guadalupe, rumorándose una modificación al Auditorio (que tiene una acústica natural), hecho que da pie a ejecutar una labor ante todos los organismos y medios para defender que no lo modifiquen (publicaciones en prensa, discursos en diferentes lugares ante autoridades, elaboración de oficios a diferentes dependencias, etc.) Por ejemplo se solicita una explicación a la Unidad de Protección Civil Municipal, quienes mandan a clausurar el recinto en el 2008, cuando en el año 2007 aún se realizaban eventos, se enviaron oficios dirigidos a la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz, Arq. Javier García Ramírez (Gobierno del Estado- SEDURBECOP), al Sr. Gobernador Constitucional del Estado de Puebla Lic. Mario Marín Torres y al Senador de la República Lic. Melquíades Morales Flores para que atendieran el caso.

Actualmente participa que al Gobierno del Estado de Puebla, por un lado, le faltan recursos para terminar las obras en la zona de los Fuertes de Loreto, y por otro lado (que beneficia a todo lo explicado) es que se va a remodelar el Auditorio de la Reforma sin transformar su estructura original, siendo un logro más para los Ciudadanos el haber intervenido.



19 de Mayo de 2009

En otro contexto cede la palabra a la Srita. Aziza Alaoui quién hace extensiva la invitación de clausura de la exposición "Le Chemin des Muses" (El Camino de las Musas), el día Martes 26 de Mayo a las 19:00 en el Nuevo Museo Universitario Casa de los Muñecos, 2 Nte. 202, Col. Centro, en donde habrá música en vivo y bocadillos. De igual forma se invita al Consejo para que asista al Concierto de Violín y Orquesta este domingo 24 de Mayo con el Mtro. Arturo Fabián Romero.

Se Felicita a los organizadores del Festival Barroquísimo (fue una pena que se cancelarán varios eventos por la contingencia) se hacen comentarios al respecto y finalizan el punto manifestando que el festival causo un gran impacto al invitar artistas de gran fama internacional.

PROGRAMA MANOS A LA OBRA EN LA CULTURA PROYECTO; TIERRA Y DE SANGRE: FUERZA Y FRACTALIDAD

Dra. Elvía Sánchez de la Barquera Arroyo.- Toma la palabra y agradece el tiempo para presentarles lo que se pretende realizar si es que el Consejo valida el proyecto y se obtiene el recurso. El proyecto está enfocado a una forma para distinguir de que manera las artes plásticas pueden ser una herramienta de acercamiento social y reivindicación personal. Este proyecto estará ubicado en el CBTIS 260 en la Colonia Guadalupe Hidalgo- Zona Marginada de Puebla Capital (no hay acceso a la Cultura), con relación al CBTIS se acaban de abrir estos espacios a nivel Federal y son preparatorias de educación especial, esta clase de bachilleres cuentan con materias de educación regular y las materias manuales son más accesibles para este tipo de población.

Las clases se han dividido para ciudadanos con alguna discapacidad: Visual (47), Motriz (26), Auditiva y Sonora (39), Intelectual (22), el otro factor que se está considerando es la diversidad de origen (lugares alejados del Centro del Municipio), solamente dos personas son de otros Municipios como Quecholac y Cholula. (Se continúa con la presentación que se anexa al acta y a su vez, se entrega a cada Consejero (titular o suplente) el formato establecido por el IMAC, para formular observaciones y emitir su votación.

Después de observar la presentación el Consejo discute las diferentes observaciones y dudas que surgen del proyecto, invitando a la Dra. Elvía Sánchez de la Barquera Arroyo para que concretamente explique a fondo las dudas de los Consejeros y subsiguientemente se manifieste el veredicto del pleno ante su proyecto.

El Presidente del Consejo toma la palabra y expresa a la Dra. Elvía de la Barquera Arroyo que el Consejo por unanimidad y mayoría de votos ha decidido esperar en proporcionar una respuesta final, y solicitarle realice algunas modificaciones en contenido y presupuesto al proyecto (el material se considero costoso), así como planear una Convocatoria abierta para los Talleres; posteriormente reformado el proyecto, el Consejo en pleno podrá emitir una respuesta para liberar o no el recurso.

Lic. María Teresa Cordeiro Mejía.- Coordinadora de Proyectos Especiales y representante del IMACP indica que el proyecto está bien planeado sus dudas son solamente técnicas. Por ejemplo en relación a la situación de los alumnos y el impacto que ocasionará al estar dirigido a una sola institución, por otro lado, el presupuesto en los materiales (óleos y pinceles) es elevado para el grupo de asistentes que disfrutarán los talleres (principiantes). Ante lo indicado se le solicita ajustar el presupuesto en materiales más económicos y hacer una convocatoria abierta, en seguida se haría una selección formal de alumnos con el fin de alcanzar la obligatoriedad, seguridad y compromiso de los participantes para así garantizar la permanencia en el taller, de igual modo, exterioriza que el Taller dure un año (no seis meses).



19 de Mayo de 2009

Dra. Elvía Sánchez de la Barquera Arroyo.- Agradece al Consejo las resoluciones al proyecto y en la posibilidad de modificar lo que se manifestó, se pondrá en contacto con el Consejo Ciudadano.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO LETRA ADULTA

Luisa Fernanda Martínez Ferrer.- Se presenta ante el pleno y comenta acerca del documental basado en un programa de alfabetización para adultos, Informa que América Latina y el Caribe tienen 10.3% de analfabetas (38 millones), México más de 6 millones (60% de ellos son mujeres) y el Estado de Puebla más de 467 mil, de los cuales el municipio aporta alrededor de 40 mil. Si se continúa la tendencia actual de analfabetismo, para el año 2010 uno de cada 6 adultos del mundo no sabrá leer ni escribir; por esta situación la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el Decenio de las Naciones Unidas para la Alfabetización en el período 2003-2012.

Y pregunta ¿Es posible alfabetizar al mundo en 10 años? ¿Qué se puede hacer para lograrlo? Con el programa **¡Yo sí puedo!** Método audiovisual creado por el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño, aplicado en más de 12 países y adaptado a sus contextos y cultura.

En Puebla el método se aplica desde diciembre 2005 en el Programa de Alfabetización Municipal: Apúntate.

El documental consiste en enseñar y aprender humanamente; hasta el momento ha contado con el patrocinio en efectivo y/o en especie de varias organizaciones y Universidades, cubriéndose entre estos y la casa productora, la cantidad de \$76,829 que representa el 92% del presupuesto de producción, sin embargo aún faltan \$ 6,364 (seis mil trescientos sesenta y cuatro pesos) para concluir el proyecto, que es la cantidad que solicita al Consejo y al IMAC.

Lic. María Teresa Cordeiro Mejía.- Indica que el documental está bien planteado solo hay dos desventajas técnicas, una de ellas es que es un tema de Educación y no tanto de Cultura sin embargo, es interesante el reportaje que cae en la situación cinematográfica que si es Cultura, además el proyecto está casi cubierto por otros patrocinios y terminado; por otro lado, sugiere que debería tener una estrategia de difusión bien planeada sin caer en un acto de lucro. Menciona que es importante que se cavile ¿en qué tipo de Festival lo llevará para promoverlo?

Los Consejeros felicitan la labor de la C. Fernanda Martínez y solicitan que en el momento de terminarlo, se entregue una copia al Consejo Ciudadano de Cultura, así como considerar entregar una reproducción a diferentes instituciones académicas. La última petición es que se incluya el logo del Consejo Ciudadano del Municipio.

El Presidente del Consejo toma la palabra e indica a la C. Luisa Fernanda Martínez Ferrer que el Consejo Ciudadano de Cultura por unanimidad y mayoría de votos junto con la representación del IMAC Lic. María Teresa Cordeiro Mejía, aprueban otorgar el recurso solicitado, a efecto de que se concluya el documental. Y como acuerdo en la siguiente sesión del Consejo se realizará el acto protocolario para entregar el recibo y firmar el contrato entre ambas partes (autoridades y el Presidente del Consejo con la Lic. Fernanda Martínez)

Siendo las veinte horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS



19 de Mayo de 2009

- Se convocará a la próxima sesión del consejo de Cultura el día martes 09 de Junio a las 18:30 hrs. en las oficinas del Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera.
- El Consejo por unanimidad y mayoría de votos junto con la Lic. María Teresa Cordeiro Mejía Coordinadora de Proyectos Especiales en el IMAC, aprueban otorgar el recurso económico de seis mil trescientos sesenta y cuatro pesos, para concluir con la producción del documental de la Lic. Fernanda Martínez Ferrer, y en la sesión de Junio proceder a firmar el contrato.
- Con relación al proyecto de la Dra. Elvía de la Barquera Arroyo el pleno le solicita realizar algunas modificaciones a su presupuesto y otros puntos, y más adelante emitir un veredicto final.